

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

| | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Forma del producto | : Mezcla |
| Nombre | : Sulfato Tribásico de Cobre |
| Otros medios de identificación | : Hi Bio SU |
| Registro COFEPRIS | : RSCO-FUNG-0357-X0317-064-26.69 |
| Fórmula Química | : $Cu_4H_6O_{10}S$ |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | |
|--|----------------------------------|
| Especificaciones de utilización industrial/profesional | : Reservado a un uso profesional |
| Uso de la sustancia/mezcla | : Fungicida |

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ALBAUGH MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Calle: Retorno Alfonso Reyes # 331.
Chihuahua, Chihuahua, México. C.P. 31136
Telefono: 52(614) 442-5250

1.4. Teléfono de emergencia

SINTOX: (55) 5611 2634; (55) 5598 9095, lada sin costo 800-009-2800 las 24 horas/365 días al año.
En caso de emergencia química, derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC día o noche 800-681-9531.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

| | |
|--|------|
| Toxicidad aguda (oral), categoría 4 | H302 |
| Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 | H315 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 | H319 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 | H400 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 | H410 |
| Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16 | |

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



| | |
|-------------------------------|--|
| Palabra de advertencia (CLP) | : Atención |
| Contiene | : Ácido Sulfúrico, Sal de cobre básica |
| Indicaciones de peligro (CLP) | : H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. |

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Consejos de prudencia (CLP)

- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
- P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
- P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver instrucciones de primeros auxilios en esta etiqueta).
- P330 - Enjuagarse la boca.
- P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB 0,1% evaluadas de conformidad con el anexo XIII del REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplica

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|----------------------------|---------------------------|-------|---|
| Sulfato Tribásico de Cobre | N° CAS: 1344-73-6 | 26.69 | Tox. Aguda 4 (Oral), H302 Irrit. Piel 2, H315 Irrit. Ojos 2, H319 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|------------------|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : No disponible |
| Olor | : No disponible |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de solidificación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : No inflamable. |
| Límites de explosión | : No disponible |
| Límite inferior de explosividad | : No disponible |
| Límite superior de explosividad | : No disponible |
| Punto de inflamación | : No disponible |
| Temperatura de auto-inflamación | : No disponible |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : 6,5 – 9 |
| Viscosidad, cinemática | : No disponible |
| Solubilidad | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : No disponible |
| Densidad relativa | : 1.29 |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No disponible |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|------------------------------|--------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral) | : Nocivo en caso de ingestión. |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado |

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| HiBio SU | |
| ATE CLP (oral) | 1873,361 mg/kg de peso corporal |

Sulfuric acid, copper salt, basic (1344-73-6)

| | |
|-------------------|--------------------|
| DL50 oral rata | > 300 mg/kg (epm) |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg (epm) |

| | |
|---|------------------------------------|
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca irritación cutánea. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración | : No clasificado |

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| No fácilmente degradable | |

| | |
|--|----------------------------------|
| Sulfuric acid, copper salt, basic (1344-73-6) | |
| CL50 - Peces [1] | 0,18 mg/l (96h, Trucha arcoiris) |
| CE50 - Crustáceos [1] | 0,0174 mg/l (48h, epm) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR) : ONU 3082
Nº ONU (IMDG) : ONU 3082
Nº ONU (IATA) : ONU 3082
Nº ONU (ADN) : ONU 3082
Nº ONU (RID) : ONU 3082

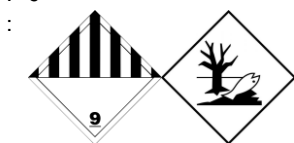
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

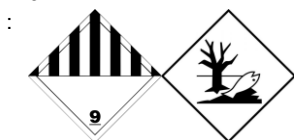
ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9



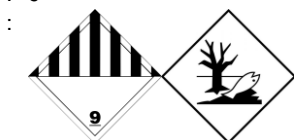
IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9
Etiquetas de peligro (IATA) : 9



HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9
Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

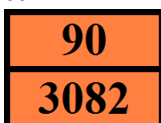
14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -
Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

| | |
|--|--------------|
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : LP01, P001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP1 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : IBC03 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T4 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP1, TP29 |
| N.º FS (Fuego) | : F-A |
| N.º FS (Derrame) | : S-F |
| Categoría de carga (IMDG) | : A |

Transporte aéreo

| | |
|---|-------------------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y964 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 450L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 450L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A97, A158, A197, A215 |
| Código GRE (IATA) | : 9L |

Transporte por vía fluvial

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Código de clasificación (ADN) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADN) | : 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : E1 |
| Transporte admitido (ADN) | : T |
| Equipo requerido (ADN) | : PP |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 0 |

Transporte ferroviario

| | |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (RID) | : M6 |
| Disposiciones especiales (RID) | : 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (RID) | : 5L |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID) | : PP1 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : TP1, TP29 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : LGBV |
| Categoría de transporte (RID) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) | : W12 |
| Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) | : CW13, CW31 |
| Paquetes exprés (RID) | : CE8 |
| N.º de identificación del peligro (RID) | : 90 |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

REACH Annex XVII (Restriction List)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

REACH Annex XIV (Authorisation List)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

REACH Candidate List (SVHC)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

PIC Regulation (Prior Informed Consent)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

POP Regulation (Persistent Organic Pollutants)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Ozone Regulation (1005/2009)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Explosives Precursors Regulation (2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Drug Precursors Regulation (273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 10/12 - Líquidos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|------------------------------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de Toxicidad Aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico |
| BOD | Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) |
| COD | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas) |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Fichas de datos de seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Volatile Organic Compounds |
| N° CAS | número CAS |
| N.O.S. | Not Otherwise Specified |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |

HiBio SU

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

The data contained in this safety data sheet are based on our current knowledge and experience and describe the product only with regard to safety requirements. This safety data sheet is neither a Certificate of Analysis (CoA) nor technical data sheet and shall not be mistaken for a specification agreement. Identified uses in this safety data sheet do neither represent an agreement on the corresponding contractual quality of the substance/mixture nor a contractually designated use. It is the responsibility of the recipient of the product to ensure any proprietary rights and existing laws and legislation are observed.